

*EFECTOS MODERADORES DE LA VENGANZA Y
LA DESINHIBICION EN EL SOLAPAMIENTO DE
LA AGRESIÓN Y CIBERAGRESIÓN.*

MP2013-2

Córdoba-2013

TFM-I

ÍNDICE:

i.	Resumen.....	pág.2
ii.	Introducción.....	pág.3
iii.	Método.....	pág.10
iv.	Resultados.....	pág.14
v.	Conclusiones y Discusión.....	pág.20
vi.	Referencias Bibliográficas.....	pág.25

ÍNDICE FIGURA:

i.	Fig.1. Resumen resultados significativos Tabla 2 y Tabla 3 bajo el Modelo Moderador de Baron y Kenny, 1986.....	pág.16
----	---	--------

ÍNDICE GRÁFICA:

i.	Gráfica 1. Análisis de los efectos interactivos del moderador que se produce entre agresión y ciberagresión cuando dicho moderador se encuentra en niveles altos (> media) y bajos (< media).....	pág.19
----	---	--------

ÍNDICE TABLAS:

i.	Tabla 1. Medias, desviaciones típicas y correlaciones bivariadas de las siguientes variables.....	pág.15
ii.	Tabla 2. Resumen del análisis de regresión jerárquica para variables predictoras de la ciberagresión en chicos.....	pág.16
iii.	Tabla 3. Resumen del análisis de regresión jerárquica para variables predictoras de la ciberagresión en chicas.....	pág.17
iv.	Tabla 4. Resumen de los efectos interactivos de los moderadores de la ciberagresión.....	pág.18

EFFECTOS MODERADORES DE LA VENGANZA Y LA DESINHIBICION EN EL SOLAPAMIENTO DE LA AGRESIÓN Y CIBERAGRESIÓN.

RESUMEN

Diversos estudios han puesto de manifiesto cierto solapamiento de los fenómenos *bullying* tradicional y *cyberbullying*. El presente estudio pretende avanzar en el conocimiento sobre dicho solapamiento explorando las dimensiones de victimización y agresión tradicional y cibervictimización y ciberagresión, e identificando su posible direccionalidad bajo las influencias de la venganza y la desinhibición. El diseño metodológico está basado en un modelo de moderación, para ello contamos con una muestra de 1063 adolescentes, entre 11 y 20 años, pertenecientes a seis centros de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de carácter público de la ciudad de Córdoba y de la provincia. Para valorar *bullying* y *cyberbullying* se utilizaron el European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) y el European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ), la venganza (TRIM 12) y para la desinhibición (versión traducida Online Disinhibition). Los resultados constatan la importante simultaneidad de los dos fenómenos en concreto, —agresión y ciberagresión— a partir de la implicación en *la agresión*, puede ser predicha la ciberagresión, y esta interacción se ve amplificada cuando interfiere la desinhibición en el caso de las chicas y la venganza en el caso de los chicos.

Palabras clave: cyberbullying, bullying tradicional, solapamiento, venganza, desinhibición, moderación

ABSTRACT

Several studies show certain overlap of the traditional bullying and the cyberbullying. The present study intends to advance in the knowledge about the above-mentioned overlap by exploring the dimensions of victimization and traditional aggression and cyber-victimization and cyber-aggression and identifying possible directionality under the influence of revenge and disinhibition. The methodology is based on a model of moderation. The sample was formed by 1063 adolescents, aging 11 to 20 years-old, belonging to 6 Secondary School of city of Cordoba and province. In order to value the impact of bullying and cyberbullying the European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) and the European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ) revenge (TRIM 12) and disinhibition (disinhibition Online translated version) were used. The results show important simultaneity among both phenomena in particular - and aggression – cyberaggression, from involvement in the attack, it can be predicted the cyberaggression, and this interaction is amplified when it interferes disinhibition in the case of girls and revenge in the case of boys.

Keywords: cyberbullying, traditional bullying, overlap, revenge, disinhibition, moderation.

INTRODUCCIÓN

La violencia entre escolares no es un fenómeno nuevo o moderno, pero sí puede afirmarse que el estudio científico de la misma se consolida a lo largo de las últimas cuatro décadas (Del Rey, Casas y Ortega-Ruiz, 2013). El estudio de este fenómeno puede fecharse por primera vez con las observaciones sistemáticas de Heinemann (1969, 1972). Dicho autor a través del término “mobbing”, definía a este fenómeno, como los sucesos de agresiones físicas y verbales directas de un grupo de escolares

sobre otro compañero (Ortega – Ruiz y Núñez, 2012). El término que la comunidad científica internacional ha adoptado en estos treinta últimos años, es *bullying* (vocablo en inglés) como el más apropiado para referirse a la violencia escolar entre iguales (Ortega, 2010). Para la definición de *bullying* se toma como punto de partida la de Olweus (1999) y teniendo además en cuenta las modificaciones posteriores, el *bullying* puede ser descrito como un problema psicosocial que implica esencialmente la intencionalidad para hacer daño de manera repetida a una persona y la creación de un desequilibrio de poder entre la víctima y el agresor, con consecuencias negativas para ambas partes (Casas, Del Rey y Ortega–Ruiz, 2013). La dinámica de roles en el *bullying* para Ortega (2005) es una relación de dominio-sumisión entre los distintos participantes (agresor y víctima). Las víctimas que son maltratadas por los agresores y son observadas por los espectadores que en ocasiones tomarán parte por ellas poniéndose de parte de la víctima (defensores) o que, como sucede muy frecuentemente, se pondrán del lado de sus agresores (reforzadores-ayudantes) o simplemente ignorarán lo sucedido (ajenos). El *bullying* se podría agrupar principalmente en dos categorías: el *bullying* directo y el *bullying* indirecto (Elinoff, Chafouleas y Sassu, 2004; Olweus, 1991, 1993; Powell y Ladd, 2010). Esta distinción es importante ya que implica comportamientos psicológicos por parte de los agresores diferentes y efectos también diferenciados en las víctimas. No es lo mismo abordar a la víctima directamente que hacerlo a través de terceros. Del mismo modo no es lo mismo conocer perfectamente al agresor que desconocer quién está detrás de lo que sucede (Calmaestra y Mora-Merchán, 2008). Podemos entender que el *bullying* directo se subdivide a su vez en dos: físico y verbal, al igual que señalan gran parte de los autores considerados anteriormente, aunque ambos tipos se dan posiblemente con frecuencia de forma combinada. En cuanto al *bullying* indirecto podemos englobar la exclusión social y el hecho de expandir rumores

o mentiras sobre alguien; y finalmente, cuando el agresor lo que pretende es destruir el vínculo social de la víctima con otros, estamos ante el *bullying* relacional. Las investigaciones actuales sobre *bullying* se caracterizan por la amplitud en los temas de estudio y el uso de metodologías diversas para abordar el problema, sin olvidar el alcance social que ha experimentado el fenómeno a través de los medios de comunicación (Ortega, Calmaestra y Mora- Merchán, 2008). En este contexto comienzan a aparecer estudios sobre nuevas formas de *bullying* más específicas. Una de ellas es el llamado *cyberbullying* (Belsey, 2005). En la literatura internacional se usan una gran variedad de términos para definir lo que gran parte de la comunidad científica denominan como ciberacoso o *cyberbullying*. Tales términos son *bullying* electrónico, *bullying* a través de Internet, acoso a través de Internet y acoso *online* (David-Ferdon y Feldman- Hertz, 2007). Algunos autores plantean definiciones del *cyberbullying* con muchos elementos en común con el *bullying*, ya que los consideran íntimamente relacionados (Calmaestra, Ortega, Maldonado y Mora- Merchán, 2010; Ortega, Calmaestra, Mora-Merchán, Elipe y Vega, 2009). Incluso hay quien lo considera como una forma encubierta de *bullying* verbal y escrito (Mason, 2008; Shariff, 2005). Otros autores comienzan a defender el uso de la etiqueta de ciberagresión, considerándola como algo más amplio que el *cyberbullying* (Grigg, 2010).

Tomando la definición de Smith y sus colegas (2008), el *cyberbullying* se define como un comportamiento o acto agresivo que se lleva a cabo por medios electrónicos por parte de un grupo o un individuo repetidamente una y otra vez contra una víctima que no le es fácil defenderse a sí misma (Smith et al., 2008). Desde esta perspectiva, el *cyberbullying* es un abuso sistemático de poder que se produce a través de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) (Slonje, Smith y Frisé, 2013). Existe un cierto consenso en señalar que el *cyberbullying* debe poseer las mismas

características que el *bullying* (Del Rey, Elipe y Ortega – Ruiz, 2012) aunque con algunas características específicas. Beran y Li (2007) revisaron varios estudios publicados, todos los que sugiere que se producen *cyberbullying* y *bullying* tradicional a un ritmo comparable. Una posible explicación de las tasas similares del acoso tradicional y ciberacoso es que parece que hay un solapamiento significativo en el acontecimiento de ambos fenómenos entre los estudiantes que participan en ambas formas. Por lo que parece ser que estar involucrado en un fenómeno predice estarlo en otro (Burk et al., 2011). Numerosos estudios apuntan en esta dirección (Casas et al. 2013; Ortega et al. 2008; Palladino, Nocentini y Menesini, 2012; Sabaella, Patchin y Hinduja, 2013; Slonje et al., 2013; Tokunaga, 2010).

Hemphill y sus colegas (2012) realizaron un análisis longitudinal en el que encontraron que el *bullying* tradicional ayudaba a predecir el *cyberbullying* (Hemphill et al., 2012). Por otro lado, Juvonen y Gross (2008) encuentran que el 85% de los niños y adolescentes que son cibervíctimas son también víctima en la escuela. Del Rey y colegas (2012) también evidencian la ocurrencia de dicho solapamiento entre fenómenos así como la coocurrencia que existe cuando una víctima de *bullying* tradicional, puede usar su antiguo agresor como cibervíctima, ante este resultado predijeron la victimización previa como un factor de riesgo tanto en *bullying* tradicional como en *cyberbullying*. Esta estabilidad de roles y similitud de características entre ambos fenómenos han llevado a los investigadores a considerar la posibilidad que las variables de predicción para identificar el *bullying* tradicional puede ser utilizado para predecir *cyberbullying* (Del Rey et al., 2012; Ortega, Elipe y Calmaestra, 2009). Cross et al. (2009) señalan que el 80% de las víctimas de *cyberbullying* habían sufrido también *bullying*. Todo ello sugiere que en este tipo de estudio una buena parte de las víctimas

de *cyberbullying* eran también agresores, lo que apoyaría los sentimientos de venganza como posible factor explicativo de *cyberbullying* (Law et al., 2012b).

Algunos autores añaden que existen ciertas diferencias entre el acoso y el ciberacoso que deberían tenerse en cuenta, estos aspectos definitorios son objeto de debate, como es el caso del desequilibrio de poder y el anonimato (Slonje et al, 2013). El desequilibrio de poder es posiblemente la característica más difícil de definir en el ciberacoso. Efectivamente, en *cyberbullying* este desequilibrio de poder puede venir dado por la indefensión de la víctima ante las agresiones, la brecha digital o el anonimato (Law et al., 2012a). Para Menesini (2012) el desequilibrio de poder, era la cuestión más importante que se diferenciaba del *bullying*. Otra de las características que se consideran exclusivas del *cyberbullying* es el anonimato (Slonje y Smith, 2008). Aunque, desde nuestro punto de vista y del de Heirman y Walrave (2008), este anonimato ya se producía en ciertas formas de *bullying* indirecto donde, por ejemplo, las víctimas no conocían a las personas que propagaban rumores en su contra. El *cyberbullying* puede combinar el anonimato del agresor, encontrado en el *bullying* tradicional indirecto, con el preciso ataque hacía la víctima de la agresión tradicional directa (Smith *et al.*, 2008). Ybarra & Mitchell (2004) sostienen también que una de las principales razones para que los adolescentes decidan agredir en línea parece estar en el anonimato que envuelven los medios digitales. En un estudio realizado por Perren y colaboradores (2012), los adolescentes identifican el anonimato como un aspecto clave que hace que el *cyberbullying* sea más grave que el *bullying* tradicional (Perren et al., 2012). La ausencia de rendición de cuentas proporcionado por el anonimato predice un aumento de comportamientos antisociales, además puede reforzar el sentido del agresor de autoeficacia a través de sus creencias en la capacidad de agredir con éxito sin represalias (De Castro, Verchulp y Runions, 2013).

Por otro lado, los estudios sobre motivaciones y emociones implicadas, han encontrado interesantes conexiones entre el fenómeno del ciberacoso y emociones como la venganza. Varjas y colegas (2010) realizaron un estudio cualitativo mediante entrevistas individuales semi-estructuradas con 20 alumnos de 15-19 años con la finalidad de conocer los motivos que llevan a realizar la agresión y su impacto en las víctimas, encontraron que la venganza se consideraba un motivo que incitaba la ciberagresión. En otro estudio llevado a cabo por König y compañeros (2010), se encuestaron a 149 jóvenes que admitieron haber realizado *cyberbullying*, entre sus razones encontraron que la mayoría tenían como principal motivo el deseo de venganza. Hinduja & Patchin (2009), publicaron un informe de la explicación más frecuente para realizar actos de ciberagresión y el 22'5% lo hacían por venganza.

La venganza se define como una acción en respuesta a algún daño percibido o infracciones cometidas por otro grupo o personas que tienen la intención de causar daños, lesiones, molestias, etc. es además una medida de represalia por el cual la personas buscan la satisfacción y tratan de restablecer la justicia (McCullough et al., 1998). La venganza se considera además como el término que encapsularía toda la gama de comportamientos agresivos. (König et al., 2010).

Como se ha dicho antes respecto de las características específicas del *cyberbullying* el anonimato resultar ser un criterio clave. Este anonimato lleva atribuido una serie de factores específicos que impulsa a los participantes en la comunicación online, uno de estos factores trata del efecto de la desinhibición online (Hollenbaugh & Everett, 2013). La desinhibición se refiere a la experiencia de sentirse menos limitado a exhibir ciertos comportamientos (Joinson, 1998). Shuler (2004) además de aportar su definición sobre desinhibición, como una disminución de la conducta inhibida en el entorno en línea, explica que hay dos tipos de desinhibición; una desinhibición benigna y otra tóxica. La

desinhibición tóxica se atribuye al fenómeno de *cyberbullying* cuando los adolescentes ante esta pérdida de inhibiciones, realizan comportamientos agresivos que en situación de cara a cara no realizarían.

Partiendo del panorama actual sobre la investigación del *bullying* tradicional y *cyberbullying* el presente estudio pretende avanzar en el conocimiento sobre dicho solapamiento, explorando las dimensiones de victimización, agresión, cibervictimización y ciberagresión y analizando su posible direccionalidad introduciendo el efecto de la desinhibición online y la venganza como motivación. A partir de la revisión de la literatura científica antes realizada nos planteamos los siguientes objetivos:

- Determinar la relación existente entre el *bullying*, *cyberbullying* y estudiar la posible influencia de las variables desinhibición y sexo.
- Estudiar la posible influencia de las variables venganza como motivación y el sexo entre el fenómeno *bullying* tradicional y *cyberbullying*.
- Analizar grado implicación de los comportamientos venganza y desinhibición online sobre el *cyberbullying*.

Dichos objetivos se sostienen en las siguientes **hipótesis** de trabajo:

Dado que la exploración del solapamiento entre situaciones de *bullying* y *cyberbullying* ha sido bastante estudiada como hemos citado en nuestras referencias, llegando a la conclusión de que generalmente una persona implicada en el problema de *bullying* suele estarlo en *cyberbullying*. Hipotetizamos que en nuestra muestra se comprobará lo mismo cuando se le añade otro factor; así pues suponemos que.

- a) Existe una relación significativa cuando *bullying* y *cyberbullying* se relaciona bajo una influencia de venganza.

- b) La desinhibición online junto al fenómeno *bullying* tradicional predicen el cyberbullying.

Por otro lado, debido a la alta asociación entre fenómenos, expuesta en las anteriores hipótesis, nos planteamos que la posibilidad de que se pudieran establecer modelos predictivos podría resultar también relevante.

- c) Los comportamientos venganza y desinhibición online provocan al adolescente una mayor participación en cyberbullying.
- d) Las víctimas de *bullying* tradicional realizan ciberagresión por un alto nivel de venganza.

Y por último, para comprobar de qué manera repercute todo lo anterior dicho en el sexo, planteamos la siguiente hipótesis:

- e) El sexo, difiere en función de los comportamientos de venganza y la desinhibición online.

MÉTODO

Participantes

La muestra consta de 1063 adolescentes; de seis centros de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de carácter público de la ciudad de Córdoba y de la provincia: cuatro centros localizados en la capital (68.67%) y dos centros en la provincia (31.33%). La muestra de nuestro estudio que abarca el rango de edad desde los once años hasta los veinte años, pertenecientes a los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria: 1º (24.74%), 2º (23.52%), 3º (29.26%) y 4º (22.48%). En cuanto al sexo la distribución de la muestra es de un 48.26 % (n=513) de chicas y un 51.74% (n= 550) de chicos. La edad media de la muestra es de 14.37 años (d. t. = 1.424).

Instrumentos

Escala Cyberbullying

La versión española del Cuestionario Europeo del Proyecto de Intervención del Cyberbullying (ECIPQ) (Del Rey, Casas y Ortega, 2012a), comprende 22 ítems escala Likert con cinco opciones de respuesta de frecuencia que van desde nunca (1) a sí, más de una vez a la semana (5). Este cuestionario con un nivel bueno de fiabilidad ($\alpha = .86$), tiene dos dimensiones - Cibervictimización (11 primeros ítems; $\alpha = .80$) y Ciberagresión (los 11 ítems restantes; $\alpha = .79$).

Escala Bullying

La versión española del Cuestionario Europeo del Proyecto de Intervención en Bullying (EBIPQ) (Del Rey, Casas y Ortega, 2012b), comprende 14 ítems tipo Likert con cinco opciones de respuesta de frecuencia que va desde nunca (1) a sí, más de una vez a la semana (5). Este cuestionario con un nivel bueno de fiabilidad ($\alpha = .84$) tiene dos escalas - la Victimización (7 primeros ítems; $\alpha = .81$) y la Agresión (los 7 ítems restantes; $\alpha = .79$).

Escala de motivaciones interpersonales relacionados con la transgresión (TRIM -12, Versión Española)

Medimos la venganza en respuesta a la transgresión individual, a través del inventario de motivaciones interpersonales de transgresión-relacionados (TRIM) (McCullough et al., 1998). Este instrumento consta de 12 ítems de tipo auto-informe. Evalúa dos de las motivaciones interpersonales postuladas por McCullough, Worthington y Rachel, 1997, la evitación y la venganza, dado los objetivos de nuestro estudio trabajaremos solo con la subescala de venganza.

La subescala de venganza consta de 5 ítems que miden la motivación para buscar la venganza contra un transgresor (por ejemplo, " voy a hacer que él / ella pague ", " quiero

verlo herido y miserable"). Las afirmaciones están clasificados en una escala tipo Likert de 5 puntos (donde 1 = totalmente en desacuerdo y 5 = totalmente de acuerdo) y presenta un nivel de fiabilidad $\alpha=.87$.

Desinhibición online

Medimos la desinhibición online a través del uso de la mensajería instantánea, realizamos una versión al castellano del instrumento "Online disinhibition effect" postulado por Schouten, 2007. Operacionalizamos desinhibición online con tres ítems: (1)"Durante la mensajería instantánea, me siento menos limitado para utilizar ciertas palabras que en una reunión cara a cara" (2) "Durante mensajería instantánea, me siento menos restringido para hablar de ciertas cosas que en una reunión cara a cara ", y (3)" Durante mensajería instantánea, me siento más libre para hablar de cosas que en una reunión cara a cara". Las afirmaciones están clasificadas en una escala tipo Likert de 5 puntos (donde 1 = totalmente en desacuerdo y 5 = totalmente de acuerdo) y presenta un nivel de fiabilidad $\alpha=.77$.

Procedimiento

Para las recogidas de datos se recabaron los permisos oportunos de los directores y directoras de los centros educativos. Los datos fueron recogidos por la propia investigadora. En todas las sesiones de recogida de datos (siempre en horario escolar) se realizaron las mismas pautas y con especial hincapié en el carácter anónimo, confidencial, y voluntario de los cuestionarios, y se les explicó la importancia de contestarlo lo más sinceramente posible.

Análisis de datos

- **Estudio descriptivo de medias, desviaciones típicas y asimetría de las escalas.**
- **Análisis de Correlación de Pearson.** Se utilizó para examinar el grado de asociación entre las variables de estudios.
- **Análisis de regresión:**

Para analizar las influencias combinadas de los datos que resultaron significativos, empleamos un diseño de regresión jerárquica que permite incluir todas las variables bajo estudio (Baron & Kenny, 1986), este tipo de modelo tiene tres rutas causales que se alimentan en la variable de resultado. Ruta A: Impacto de la intensidad de la variable predictor; ruta B, el impacto de la variable moderadora y por último la ruta C, la interacción y el producto de estas dos variables. Se verifica la hipótesis de moderador, si la interacción (ruta c) es significativa. Las orientaciones para la evaluación e interpretación que se llevan a cabo en este diseño son las propuestas por Aiken & West, 1991 así como también las de Holmbeck 1997. Antes de realizar este tipo de regresión bajo este diseño metodológico fue preciso observar la asimetría de las escalas y subescalas de nuestro estudio, para aquellas que cuyos valores no estuvieran dentro de la normalidad simétrica (1,-1) se utilizó la transformación logarítmica, para así poder normalizar los datos (Menesini, Calussi & Nocentini, 2012). Seguidamente todos los predictores se centraron antes de probar la significación del término de interacción para disminuir los efectos problemáticos de la multicolinealidad entre los términos de primer orden (Variable independiente y moderador) y los términos de orden superficial (interacción de los términos). Se realizaron dos regresiones jerárquicas con este diseño incluyendo la variable de control sexo con la codificación científica (1) para hombre y (2) para mujer.

Para estimar los efectos interactivos de los moderadores resultantes (venganza y desinhibición) se introdujo el predictor principal (agresión) y también una variable indicadora con dos grupos para cada moderador (0 = moderador a niveles bajos, 1= moderador a niveles altos) utilizado como punto de corte las medias de cada moderador. Según el modelo de moderación se produce este efecto si la relación entre variables independientes y la dependiente se ve modificada en función de los distintos niveles de la variable moderadora. ¿Cómo sabemos si el modelo de moderación resulta significativo? La significatividad bajo este diseño no se puede interpretar a través del coeficiente beta (este actuaría como un coeficiente de correlación de Pearson), y el que actuaría como coeficiente beta para la interpretación de los resultados es necesario tomar el coeficiente estandarizado (B). Por otro lado con respecto a la interpretación de resultados de los análisis de regresión, la metodología sugiere que para un mejor entendimiento es necesario que se realice una gráfica de moderación. Para realizar esta gráfica se empleó un programa específico, Programa Modgraph-1 del autor Paul, J. (2013), en el que se toman de referencia los coeficientes estandarizados, las medias y las desviaciones típicas de la variable predictora principal y la variable moderadora. Todos los análisis anteriores se realizaron mediante el paquete estadístico SPSS, versión 20, en español.

RESULTADOS

Los valores y la significación de las asociaciones entre las diferentes variables así como sus medias y desviaciones típicas aparecen en la tabla 1. Como resultados principales, se puede decir que todas las correlaciones resultaron significativas; siendo la p más significativa la que se establece entre la subescala de la cibervictimización con la escala de desinhibición online, aunque no es el dato a su vez que más

correlaciona. Por otro lado, se muestra que la escala que más correlación recibe por el resto se trata de la ciberagresión, por lo que nuestros análisis siguientes irán en función de extraer más resultados acerca de esta correlación significativa.

Tabla 1
Medias, desviaciones típicas y correlaciones bivariadas de las siguientes variables:

Variable	1	2	3	4	5	6
1. Ciberagresión	-	.538**	.581**	.281**	.230**	.124**
2. Agresión	.538**	-	.414**	.459**	.245**	.086**
3. Cibervictimización	.581**	.414**	-	.530**	.108**	.072*
4. Victimización	.281**	.459**	.530**	-	.132**	.083**
5. Venganza	.230**	.245**	.108**	.132**	-	.196**
6. Desinhibición Online	.124**	.086**	.072*	.083**	.196**	-
Media	1.0787	.9434	12.5496	.9953	12.4939	8.4204
d. t.	.07059	.11673	2.95014	.14605	5.68822	3.35797

* $p < .05$. ** $p < .01$.

En la tabla 2 y tabla 3, podemos ver un resumen de los resultados de este tipo de regresión jerárquica en función del sexo como variable de control. Atendiendo al diseño metodológico de Baron & Kenny (1986) se estableció este orden en la regresión:

Como primer modelo, situamos las variables independientes principales (Agresión y Victimización), como segundo modelo situamos las posibles variables moderadoras (Venganza y Desinhibición Online), como tercer modelo y cuarto modelo se sitúan el efecto de interacción de las variables principales con las moderadoras.

Se evidencia que existe un modelo de moderación si el modelo 4 resulta significativo en las variables de interacción analizadas (variable principal-variable moderadora).

La Fig.1 que se muestra a continuación muestra los resultados significativos de este cuarto modelo en función del sexo, atendiendo al modelo metodológico de nuestro diseño de investigación.

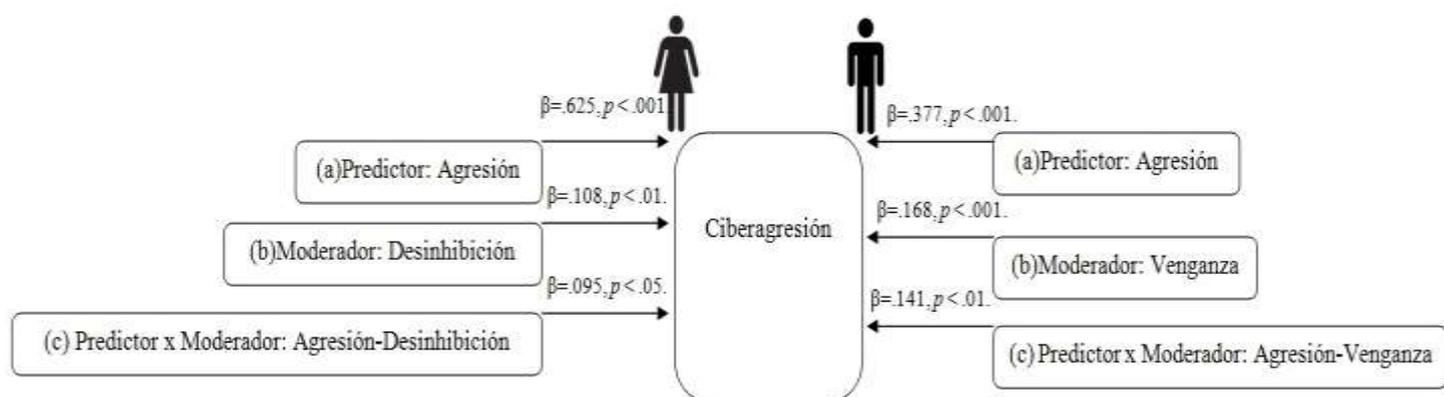


Fig.1. Resumen resultados significativos Tabla 2 y 3 bajo el Modelo Moderador de Baron & Kenny, 1986.

Tabla 2
Resumen del análisis de regresión jerárquica para variables predictoras de la Ciberagresión en chicos

Variable	MODELO 1			MODELO 2			MODELO 3			MODELO 4		
	B	SEB	β	B	SEB	β	B	SEB	β	B	SEB	β
Agresión	.250	.025	.450***	.230	.025	.415***	.227	.025	.409***	.209	.026	.377***
Victimización	.011	.021	.023	.013	.021	.027	.013	.021	.026	.017	.021	.035
Venganza				.002	.000	.129**	.002	.000	.132**	.002	.000	.168***
Desinhibición				.001	.001	.034	.001	.001	.024	.000	.001	.016
VictimixDesin							.008	.006	.052	.010	.007	.069
VictimixVenga							-.001	.003	-.008	-.006	.004	.141
AgresiónxVeng										.012	.004	.141**
AgresiónxDesin										-.007	.008	-.042
R^2		.214			.233			.235			.249	
Cambio en F		74.095**			6.393**			.874			4.824**	

* $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Tabla 3
Resumen del análisis de regresión jerárquica para variables predictoras de la Ciberagresión en chicas

Variable	MODELO 1			MODELO 2			MODELO 3			MODELO 4		
	B	SEB	β	B	SEB	β	B	SEB	β	B	SEB	β
Agresión	.432	.025	.634***	.424	.025	.622***	.423	.025	.621***	.426	.027	.625***
Victimización	.020	.018	.041	.015	.018	.032	.011	.018	.022	.009	.018	.019
Venganza				.001	.000	.042	.001	.000	.039	.000	.000	.038
Desinhibición				.002	.001	.103**	.002	.001	.111**	.002	.001	.108**
VictimixVenga							.004	.003	.049	.004	.003	.046
VictimixDesin							.011	.005	.071*	.004	.006	.029
AgresiónxVeng										-.001	.005	-.005
AgresiónxDesin										.018	.007	.095*
R^2	.424			.438			.447			.454		
Cambio en F	186.566***			6.251**			4.003*			3.209*		

*p < .05, **p < .01, ***p < .001

La regresión jerárquica de la tabla 4. está organizada para estimar los efectos interactivos de los moderadores de la siguiente manera:

En primer lugar se fija como variable dependiente la Ciberagresión y como variable independiente y predictor principal, la agresión. Por otro lado se introduce una variable indicadora con dos grupos para cada moderador, es decir dos grupos para venganza y dos para desinhibición online. Estos grupos son (0) y (1), nivel bajo y nivel alto con respecto al punto de corte de las medias de cada moderador. Por tanto (0= bajo, nivel por debajo de la media del moderador y 1=alto, nivel por encima de la media), estas medias son seleccionadas de la tabla 1 dónde se mostraron las correlaciones, medias y desviaciones típicas.

Tabla 4
Resumen del análisis de los efectos interactivos de los moderadores de la Ciberagresión

Variable	Grupo_Venganza_0			Grupo_Venganza_1			Grupo_Desinhibición_0			Grupo_Desinhibición_1		
	B	SEB	β	B	SEB	β	B	SEB	β	B	SEB	β
Agresión	.180	.032	.325***	.283	.029	.506***	.384	.029	.643***	.499	.035	.668***
R^2	.105			.256			.414			.446		
Cambio en F	32.033***			92.709***			173.522***			208.275***		

*** $p < .001$.

0= Efectos que se producen del moderador cuando sus puntuaciones están por debajo de su media.

1=Efectos que se producen del moderador cuando sus puntuaciones están por encima de su media.

A continuación se muestra los resultados relevantes en función de cada moderador:

a) Cuando el efecto moderador de la venganza actúa:

- Por debajo de su media (grupo_0):

El coeficiente $b = .18^{***}$, esto resulta relevante. Cuando la venganza se sitúa a niveles por debajo la media, la interacción agresión tradicional y ciberagresión disminuye, es decir extrapolando los resultados a la tabla 2. de los chicos se concluiría lo siguiente: Un chico teniendo un nivel por debajo de la media de venganza, haría que el solapamiento de participación entre agresión tradicional y ciberagresión disminuyera.

- Por encima de su media (grupo_1):

El coeficiente $b = .28^{***}$, esto resulta también significativo, lo que ocurre es el efecto interactivo inverso al anterior grupo. Si antes la participación en la ciberagresión y agresión disminuía, ahora cuando un niño tiene un alto nivel de venganza, predice sistemáticamente una mayor participación en la ciberagresión.

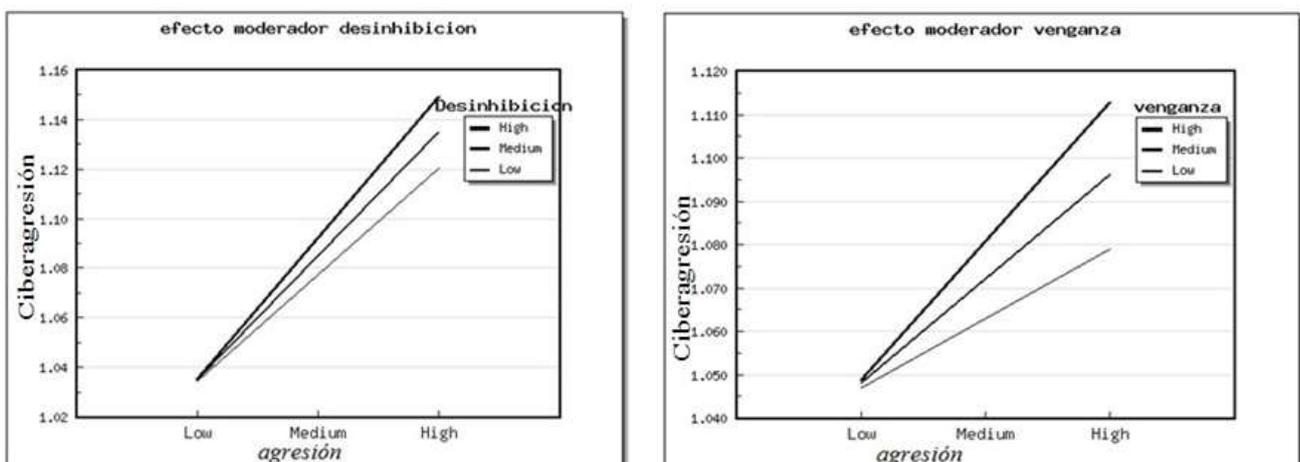
b) Cuando el efecto de moderador de la desinhibición online actúa:

- Por debajo de su media (grupo_0):

El coeficiente $b = 38^{***}$, esto resulta significativo. Cuando la desinhibición online se sitúa a niveles por debajo la media, la interacción agresión tradicional y ciberagresión disminuye, es decir extrapolando los resultados a la tabla 3. de las chicas se concluiría lo siguiente: Una chica con un nivel por debajo de la media de desinhibición, haría que la predicción de la agresión tradicional a agredir online disminuyera.

Como material de apoyo a los resultados, dada la complejidad de la interpretación que conlleva, la metodología sugiere la representación gráfica que muestre los resultados de la moderación, por tanto, en la gráfica 1. se reflejan el resultado de los análisis correspondientes a la tabla 2 y 3.

En la gráfica se muestran las líneas de regresión simple para los distintos niveles de moderación. Cuando la pendiente asciende, el efecto es significativo. La interpretación de esta gráfica se respondería a la misma explicación que se ha hecho de los resultados de la tabla 4.



Gráfica 1. Análisis de los efectos interactivos del moderador que se produce entre Agresión y Ciberagresión cuando dicho moderador se encuentra en niveles altos (>media) y bajos (< media).

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Tomamos las hipótesis de este trabajo de investigación como puntos de partida para la explicación discusión y conclusiones de los resultados obtenidos.

Hipótesis (a): “Existe una relación significativa cuando bullying y cyberbullying se relaciona bajo una influencia de venganza”. Efectivamente esta hipótesis queda verificada, como manifestamos en la revisión de la literatura las investigaciones actuales demostraban que existe un solapamiento de los fenómenos bullying tradicional y cyberbullying, en el cual los sujetos que estarían envueltos en el acoso tradicional tienden también a inmiscuirse en problemas de cyberbullying, con lo cual hay una estabilidad de los roles tradicionales (Hinduja y Patchin, 2008; Raskauskas y Stoltz, 2007). Nuestros resultados para esta primera hipótesis por tanto corroborarían dicho solapamiento, pero un solapamiento más concreto, correspondiente a la esfera de la agresión tanto del fenómeno tradicional como del cibernético, con lo que la agresión tradicional predeciría la ciberagresión. Esta dirección de solapamiento discrepaba por ejemplo con los resultados del estudio de Li (2007), en el cual demostraba que un ciberagresor es más propenso a estar involucrado en el bullying tradicional, ya sea como agresor o como víctima, que los agresores tradicionales a estar involucrados en ciberagresión. Nuestros datos no evidencian que ser víctima de bullying tradicional es un factor de riesgo, predictor de la ciberagresión, lo que contradice los resultados obtenidos en el estudio de Del Rey et al., (2012). A este respecto, cabría decir que en nuestros resultados el solapamiento no se refiere directamente a la interacción de los fenómenos cyberbullying con bullying tradicional aislados, sino que este solapamiento está bajo la influencia de la venganza. Para esta primera hipótesis, se demuestra que la agresión tradicional predijo la ciberagresión y que la venganza resultó ser un predictor

de la ciberagresión, en este caso la venganza es solo significativa en chicos. Lo que resultó más relevante fue que ambos predictores de la Ciberagresión se relacionaban entre sí, por lo que los resultados apoyaron un modelo de moderación (Baron & Kenny, 1986) que indicaría que el valor predictivo de la agresión sobre la ciberagresión difiere en función de los niveles de venganza en los chicos. Esto implicaría que un chico adolescente que es agresor en el mundo real también lo es en el ciberespacio, pero la participación como ciberagresor aumenta cuando presenta un nivel de venganza por encima de la media. Una posible interpretación de esta interacción, se podría basar en las afirmaciones de Tokunaga (2010), en las que afirma que los matones tradicionales pueden utilizar el entorno virtual para maximizar el daño que causan. De acuerdo con Karabenick (2011), el acceso a los entornos virtuales produce una fuerte motivación y un gran interés que en ocasiones puede contribuir a que no sean atendidas o tenidas en cuenta ciertas claves del comportamiento. Los agresores de nuestro estudio con respecto de la venganza, a la que habría de considerar como una agresión proactiva, es la que utilizarían para intencionalmente obtener un recurso o una meta (Crick y Dodge, 1996). Las conductas de acoso caen bajo este dominio porque personas que intimidan lo hacen en un intento de demostrar poder y autoridad sobre el destino (Atlas y Pepler, 1998). Pensamos que no se trataría en un primer momento de motivación de venganza bajo una agresión reactiva porque esta se manifiesta como una reacción a la provocación (Crick y Dodge, 1996), y dado que son agresores, se entendería más que se vengara de la víctima haciéndole más daño que a una provocación, puesto que el rol de una víctima no precisamente está en provocar al agresor.

Como consecuencia de los resultados que obtuvimos en la hipótesis (a), una de nuestras hipótesis de partida es refutada, caso de la **hipótesis (d)** “las víctimas de bullying tradicional realizan Ciberagresión por un alto nivel de venganza”. Para

verificar esta hipótesis nos basamos en los resultados de la investigación de König y colaboradores (2010) en la cual encuestaban adolescentes sobre el motivo que por el cual realizaban la venganza, estos fueron para elegir a sus antiguos agresores. Con lo cual pensamos que la venganza de una víctima, que resulta de una provocación o un daño percibido es mayor que la venganza que presenta el agresor para continuar causando más daños. Se podría decir por tanto que el solapamiento o la estabilidad de los roles de ambos fenómenos crea una interacción o vínculo más fuerte que la coocurrencia. En nuestro caso por tanto no podríamos afirmar esta hipótesis de partida.

Hipótesis (b) “La desinhibición online junto al fenómeno bullying tradicional predicen el cyberbullying”.

Los resultados fueron semejantes a los analizados para la **hipótesis (a)**, por lo que queda verificada también, la única diferencia con respecto a la hipótesis (a) se sitúa en que no se trata de venganza si no de desinhibición y es significativa sólo en chicas. Para poder afirmar que una chica adolescente con conducta desinhibida participa más en la mensajería instantánea como ciberagresora, bastaría con analizar los valores de la agresión a través de la mensajería, pero con los instrumentos que hemos utilizado no podíamos disponer de ese dato. Otra de las posibles razones por las que se podría explicar que las chicas puntúen más en la desinhibición puede deberse a las explicaciones que Calmaestra y compañeros (2010) muestran en torno al concepto de desequilibrio de poder, como pudimos explicar en las referencias el concepto de desequilibrio de poder cibernético no puede ser entendido de igual manera que en el caso del bullying donde el desequilibrio se producía por las diferencias de poder físico, psicológico o social del agresor. En cyberbullying este desequilibrio puede venir dado

por la indefensión de la víctima ante las agresiones (en este caso no nos sería de utilidad dado que estamos hablando de una agresora), por la brecha digital (habilidad tecnológica) o el anonimato (Vandebosch y Van Cleemput, 2008). Se podría valorar si las chicas presentan una mayor habilidad tecnológica frente a los chicos, o como alternativa cuando sienten que se encuentran en desventaja física o dado el carácter de a deseabilidad social no mostrar un rol negativo en el cara a cara y si online por este anonimato que envuelve, así la repercusión es menor puesto que la víctima incluso puede que nunca sepa quién fue el agresor como explica Smith y compañeros (2008).

Hipótesis (c) “Los comportamientos venganza y desinhibición online provocan al adolescente una mayor participación en cyberbullying” los resultados de esta hipótesis los utilizaremos como puntos de partida para líneas futuras de investigación y los resultados de la **Hipótesis (e)** “El sexo marca diferencia en función de los comportamientos de venganza y la desinhibición online”, se explicarán como limitaciones de este estudio. Efectivamente, el sexo es la variable más inconsistente en los diferentes estudios, tal vez debido a la variedad de las metodologías empleadas o de las diferentes definiciones o formas de ciberacoso abordado por los diferentes investigadores (Calmaestra et al., 2010). Los resultados obtenidos y, por extensión, la influencia en los resultados de la variable sexo será por lo tanto inevitablemente condicionada por el diseño de los programas de investigación y la inclusión en la misma de una u otra forma de acoso cibernético. En nuestro caso para el solapamiento de la agresión entre los fenómenos del bullying y cyberbullying cuando estos se encontraban bajo una modalidad de venganza era relevante en chicos, cuando actuaba la desinhibición eran las chicas. Con lo cual, dada esta inconsistencia de esta variable limita la tarea de corroborar los resultados con otras investigaciones.

Por otro lado, la posibilidad de generalizar los resultados es limitada ya que el estudio solo es válido para Córdoba, por lo que se debería ampliar la población de referencia como por ejemplo Andalucía.

Otra limitación de este trabajo se relaciona con el tamaño del grupo de la muestra que no nos permite llevar a cabo un profundo análisis en áreas tales como la agresión ante ciertas situaciones, como haber tenido los valores de la agresión a través de la mensajería instantánea nos hubiera permitido afirmar la razón de la desinhibición en las chicas. Por tanto, proponemos que el tamaño del grupo de la muestra se incrementará en futuras investigaciones. Esto haría posible analizar un mayor número de personas que participan en el bullying / cyberbullying y extender así esos análisis.

A partir de este trabajo de investigación, nos proponemos líneas futuras de actuación. Si utilizando este tipo de diseño metodológico podemos descifrar los comportamientos que aumentan la ciberagresión, así como también conocer como se ve reflejado ese aumento en los efectos negativos que se producirían en las víctimas, urge la necesidad de realizar proyectos educativos e intervenciones para el control y el trabajo con estos comportamientos. Si disminuye este comportamiento también la agresión y por tanto sin la existencia de un agresor no hay una víctima. Enfoques por ejemplo que aborden la reducción de los sentimientos de venganza podrían ser prometedores. También se podrían abordar programas para fomentar el sentimiento de control de la auto-presentación y auto-revelación de los jóvenes (habilidades que son necesarias para el desarrollo de la identidad, intimidad y sexualidad en los adolescentes) ya que el anonimato y en concreto el efecto de desinhibición induce al adolescente a la mayor participación en la comunicación en línea y como consecuencia hay una mayor disposición para realizar ciberagresión (Casas et al., 2013).

En otros estudios se ha demostrado una relación positiva que la venganza cibernética en presentación de los compañeros es aún mayor (König et al., 2010), sería el fenómeno del prestigio social, sobre esto no hay nada escrito, por lo que sería bastante interesante realizar un estudio de la venganza en el que este factor fuera analizado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aiken, L. S., & West, S. G. (1991). Multiple regression: Testing and interpreting interactions. Newbury Park, CA: Sage.
- Atlas, R. S., & Pepler, D. J. (1998). Observations of bullying in the classroom. *The Journal of Educational Research*, 92, 86–99.
- Baron, R.M., & Kenny, D.A. (1986). The moderator - mediator variable distinction in social psychological research: Conceptual, strategic, and statistical considerations. *Journal of Personality and Social Psychology*, 51, 1173-1182.
- Belsey, B. (2005). Cyberbullying: An emerging threat to the “Always On” generation. Bullying org. Canada. http://www.cyberbullying.ca/pdf/feature_dec2005.pdf. Retrieved 17.06.06.
- Beran, T., & Li, Q. (2007). The relationship between cyberbullying and school bullying. *Journal of Student Wellbeing*, 1, 15–33.
- Burk, L.R., Armstrong, J.M., Park, J.-H., Zahn-Waxler, C., Klein, M.H., & Essex, M.J. (2011). Stability of early identified aggressive victim status in elementary school and associations with later mental health problems and functional impairments. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 39(2), 225-238.
- Calmaestra, J., Ortega, R. y Mora-Merchán, J. A. (2008). Las TIC y la convivencia: un estudio sobre formas de acoso en el ciberespacio. *Investigación en la Escuela*, 64, 93-104.

- Calmaestra, J., Ortega, R., Maldonado, A. y Mora-Merchán, J. A. (2010). Exploring Cyberbullying in Spain. En J. A. Mora-Merchán y T. Jäger (Eds.), *Cyberbullying. A cross-national comparison* (pp. 146-162). Landau: Verlag Empirische Pädagogik.
- Casas, J. A., Del Rey, R., & Ortega-Ruiz, R. (2013). Bullying and cyberbullying: Convergent and divergent predictor variables. *Computers in Human Behavior, 29*(3), 580-587.
- Crick, N. R., & Dodge, K. A. (1996). Social information-processing mechanisms in reactive and proactive aggression. *Child Development, 67*, 993–1002.
- Cross, D., Shaw, T., Hearn, L., Epstein, M., Monks, H., Lester, L. y Thomas, L. (2009). Australian Covert Bullying Prevalence Study (ACBPS): Child Health Promotion Research Centre, Edith Cowan University, Perth.
- David-Ferdon, C. y Feldman-Hertz, M. (2007). Electronic Media, Violence, and Adolescents: An Emerging Public Health Problem. *Journal of Adolescent Health, 41*(6), S1-S5.
- De Castro, B. O., Verhulp, E. E., & Runions, K. (2012). Rage and revenge: Highly aggressive boys' explanations for their responses to ambiguous provocation. *European Journal of Developmental Psychology, 9*(3), 331-350.
- Del Rey, R., Casas, J. A., & Ortega, R. (2012). The conred program, an evidencebased practice. *Comunicar, 20*(39), 129-137.
- Del Rey, R., Elipe, P., & Ortega-Ruiz, R. (2012). Bullying and cyberbullying: Overlapping and predictive value of the co-occurrence. [Bullying y cyberbullying: Solapamiento y valor predictivo de la co-ocurrencia] *Psicothema, 24*(4), 608-613.
- Elinoff, M. J., Chafouleas, S. M. y Sassu, K. A. (2004). Bullying: Considerations for defining and intervening in school settings. *Psychology in the Schools, 41*(8), 887-897.

- Grigg, D. W. (2010). Cyber-Aggression: Definition and Concept of Cyberbullying. *Australian Journal of Guidance and Counselling*, 20(2), 143-156.
- Heinemann, P. (1969). Apartheid. *Liberal Debat*, 2, 3-14.
- Heinemann, P. (1972). *Mobbing-gruppvald bland barn och vuxna*. Estocolmo: Natur och Kultur.
- Hemphill, S. A., Kotevski, A., Tollit, M., Smith, R., Herrenkohl, T. I., Toumbourou, J. W., & Catalano, R. F. (2012). Longitudinal predictors of cyber and traditional bullying perpetration in australian secondary school students. *Journal of Adolescent Health*, 51(1), 59-65.
- Heirman, W. y Walrave, M. (2008). Assessing Concerns and Issues about the Mediation of Technology in Cyberbullying. *CyberPsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 2(2).
- Hinduja, S. y Patchin, J. W. (2008). Cyberbullying: An exploratory analysis of factors related to offending and victimization. *Deviant Behavior*, 29(2), 129-156.
- Hinduja, S. y Patchin, J. W. (2009). *Bullying beyond the schoolyard: Preventing and responding to cyberbullying*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Holmbeck, G. N. (1997). Toward terminological, conceptual, and statistical clarity in the study of mediators and moderators: Examples from the child-clinical and pediatric psychology literatures. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 65, 599-610.
- Joinson, A. (1998). Causes and implications of disinhibited behavior on the Internet. In: Gackenbach, J. (ed.), *Psychology and the Internet: intrapersonal, interpersonal, and transpersonal implications*. San Diego: Academic Press, pp. 43–60.
- Jose, P. E. (2013). *Moderation/Mediation Help Centre (Ver. 3.0)*. Victoria University of Wellington, Wellington, New Zealand, School of Psychology. Retrieved [date] at: <http://pavlov.psyc.vuw.ac.nz/paul-jose/helpcentre/>

- Juvonen, J., & Gross, E. F. (2008). Extending the school grounds? - bullying experiences in cyberspace. *Journal of School Health, 78*(9), 496-505.
- Karabenick, S. A. (2011). Classroom and technology-supported help seeking: The need for converging research paradigms. *Learning and Instruction, 21*(2), 290–296.
- König, A., Gollwitzer, M., & Steffgen, G. (2010). Cyberbullying as an act of revenge? *Australian Journal of Guidance and Counselling, 20*(2), 210-224.
- Law, D. M., Shapka, J. D., Hymel, S., Olson, B. F., & Waterhouse, T. (2012a). The changing face of bullying: An empirical comparison between traditional and internet bullying and victimization. *Computers in Human Behavior, 28*(1), 226-232.
- Law, D.M., Shapka, J.D., Domene, J.F., & Gagné, M.H. (2012b). Are cyberbullies really bullies? An investigation of reactive and proactive online aggression. *Computers in Human Behavior, 28*(2), 664-672.
- Li, Q. (2007a). Bullying in the New Playground: Research into Cyberbullying and Cyber Victimization. *Australasian Journal of Educational Technology, 23*(4), 435-454.
- Mason, K. L. (2008). Cyberbullying: A Preliminary Assessment for School Personnel. *Psychology in the Schools, 45*(4), 323-348.
- McCullough, M.E., Sandage, S.J., Rachal, K.C., Worthington, E.L., Jr., Brown, S.W. & Hight, T.L. (1998). Interpersonal forgiving in close relationships: II. Theoretical elaboration and measurement. *Journal of Personality and Social Psychology, 75*, 1586-1603.
- McCullough, M.E., Worthington, E.L., Jr., & Rachal, K.C. (1997). Interpersonal forgiving in close relationships. *Journal of Personality and Social Psychology, 73*, 321-336.
- Menesini, E. (2012). Cyberbullying: The right value of the phenomenon. comments on the paper "cyberbullying: An overrated phenomenon?". *European Journal of Developmental Psychology, 9*(5), 544-552.

- Menesini, E., Calussi, P., & Nocentini, A. (2012). *Cyberbullying and traditional bullying: Unique, additive, and synergistic effects on psychological health symptoms*
- Olweus, D. (1991). Bully/Victim Problems among Schoolchildren: Basic Facts and Effects of a School-Based Intervention Program. En D. Pepler y K. Rubin (Eds.), *The Development and Treatment of Childhood Aggression* (pp. 411-448). Hillsdale: Erlbaum.
- Olweus, D. (1999). Sweden. The nature of school bullying: A cross-national perspective. London & New York: Routledge.
- Olweus, D. (Ed.). (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Oxford: Blackwell.
- Ortega, R. (2005). Programas de prevención con el alumnado. En J. Sanmartín (Ed.), *Violencia y Escuela* (pp. 139-150). Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- Ortega, R. (2008). Malos tratos entre escolares: de la investigación a la intervención. Madrid: Ministerio de Educación, Centro de Investigación y Documentación Educativa.
- Ortega, R. (2010). Treinta años de investigación y prevención del bullying y la violencia escolar. En R. Ortega (Ed.), *Agresividad Injustificada, Bullying y Violencia Escolar* (pp. 15-30). Madrid: Alianza Editorial.
- Ortega, R., Calmaestra, J. y Mora-Merchán, J. A. (2008). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2), 183-192.
- Ortega, R., Calmaestra, J., Mora-Merchán, J. A., Elipe, P. y Vega, E. (2009). Cyberbullying in Spain: Some comparisons with traditional forms of bullying. Paper presentado al XIVth European Conference On Developmental Psychology, Vilnius (Lithuania).

- Ortega, R., Elipe, P., & Calmaestra, J. (2009). Emotions of perpetrators and victims of cyberbullying: A preliminary study of secondary school pupils. [Emociones de agresores y víctimas de cyberbullying: un estudio preliminar en estudiantes de secundaria] *Ansiedad y Estrés*, *15*(2-3), 151-165.
- Ortega-Ruiz, R., & Núñez, J. C. (2012). Bullying and cyberbullying: Research and intervention at school and social contexts. [Bullying y cyberbullying: Investigación e intervención en contextos escolares y sociales] *Psicothema*, *24*(4), 603-607.
- Palladino, B. E., Nocentini, A., & Menesini, E. (2012). Online and offline peer led models against bullying and cyberbullying. [Modelos online y offline contra el acoso y el acoso cibernético realizados por pares] *Psicothema*, *24*(4), 634-639.
- Perren, S., Corcoran, L., Cowie, H., Dehue, F., Garcia, D., Mc Guckin, C., Völlink, T. (2012). Tackling cyberbullying: Review of empirical evidence regarding successful responses by students, parents, and schools. *International Journal of Conflict and Violence*, *6*(2), 283-293.
- Powell, M. D. y Ladd, L. D. (2010). Bullying: A review of the literature and implications for family therapists. *American Journal of Family Therapy*, *38*(3), 189-206.
- Raskauskas, J. y Stoltz, A. D. (2007). Involvement in Traditional and Electronic Bullying Among Adolescents. *Developmental Psychology*, *43*(3), 564-575.
- Sabella, R. A., Patchin, J. W., & Hinduja, S. (2013). Cyberbullying myths and realities. *Computers in Human Behavior*, *29*(6), 2703-2711.
- Schouten, A. P., Valkenburg, P. M., & Peter, J. (2007). Precursors and underlying processes of adolescents' online self-disclosure: Developing and testing an "internet-attribute-perception" model. *Media Psychology*, *10*(2), 292-315.

- Shariff, S. (2005). Cyber-dilemmas in the New Millennium. *McGill Journal of Education*, 40(3), 467-487.
- Slonje, R. y Smith, P. K. (2008). Cyberbullying: Another main type of bullying? *Scandinavian Journal of Psychology*, 49(2), 147-154.
- Slonje, R., Smith, P. K., & Frisé, A. (2013). The nature of cyberbullying, and strategies for prevention. *Computers in Human Behavior*, 29(1), 26-32.
- Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S. y Tippett, N. (2008). Cyberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry and Allied Disciplines*, 49(4), 376-385.
- Suler, J. (2004). The Online Disinhibition Effect. *CyberPsychology & Behavior*, 7(3), 321-326.
- Tokunaga, R. S. (2010). Following you home from school: A critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, 26(3), 277-287.
- Vandebosch, H. y Van Cleemput, K. (2008). Defining cyberbullying: A qualitative research into the perceptions of youngsters. *CyberPsychology & Behavior*, 11(4), 499-503.
- Varjas, K., Henrich, C. C. y Meyers, J. (2009). Urban middle school students' perceptions of bullying, cyberbullying, and school safety. *Journal of School Violence*, 8(2), 159-176.
- Ybarra, M. L., & Mitchell, K. J. (2004). Online aggressor/targets, aggressors, and targets: A comparison of associated youth characteristics. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 45(7), 1308-1316.